

El Defensor

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara 0'50 pesetas al mes.
Fuera 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Año III ■ Valencia de Alcántara 18 de Febrero de 1912 ■ Núm. 66

Número suelto, 10 céntos.

Se publica los Domingos.

Dirección, Redacción y Administración: HERNÁN-CORTÉS

del Pueblo

¡A NUESTROS ABONADOS

Por causas ajenas á nuestra voluntad, relacionadas con la nueva organización que hemos dado á nuestro Semanario, no pudimos publicar el número correspondiente al pasado Domingo.

Procuraremos resarcir á nuestros lectores dando más adelante un número extraordinario.

CONTRASTES

La crisis obrera, con todos sus horrores, ha hecho presa en nuestro pueblo. Como consecuencia de los tremendos temporales que hemos atravesado ha venido la falta absoluta de trabajo en las clases jornaleras y el hambre y la miseria se han enseñoreado del hogar del pobre.

Días y días de llover continuo, paralizando en absoluto las faenas agrícolas é imposibilitando toda clase de trabajos, no pueden menos de producir honda perturbación en los míseros hogares cuya subsistencia depende del cotidiano jornal.

La clase trabajadora contribuye á levantar las cargas del Municipio; sobre ella pesan con mayor fuerza los tributos porque no tienen otros medios de subvenir á ellos que su modesto salario. Mientras que el rico satisfacé sus contribuciones é impuestos echando mano del cajón del ahorro, el pobre se vé en la necesidad de cercenar su alimento diario, de disminuir el pan que amasa con el sudor de su frente, de imponerse é imponer á los suyos privaciones dolorosísimas, tanto más lamentables cuanto que han de recaer en lo que es absolutamente indispensable para la vida, como es el sustento del día.

Siendo esto así, el Ayuntamiento ha tenido que comprender la necesidad de socorrer á la clase proletaria en estos días tristes, en estas horas negras en que, efecto del temporal, está el pobre obrero expuesto á morir de hambre.

Y se ha decidido á ello cuando ha oído la voz del pueblo pidiendo pan y trabajo; cuando ha escuchado las lamentaciones del proletario; cuando sus oídos percibieron el fatídico clamor del hambre que lanza al viento la boca del obrero.

Pero al tomar las medidas conducentes á conjurar la crisis; al tratar de poner en práctica los me-

dios que habían de producir socorros para atender á tanta miseria, el Ayuntamiento ha echado mano de la caridad del vecindario porque sus recursos, hartos merendados, no le permiten remediar por sí solo la miseria del obrero. ¡Consecuencia triste de los despilfarros habidos hasta ahora; de los gastos supérfluos é inútiles; de los miles de duros invertidos en la construcción de obras cuyo único fin fué satisfacer ambiciones desmedidas y mal encubiertas!

Comisiones del Ayuntamiento han recorrido las casas solicitando de la pública caridad socorros con que remediar el hambre presente y han sido muchas, muchísimas, las casas cuyos dueños, desconfiados de los que no supieron administrar los intereses del común, negaron su concurso é hicieron por cuenta propia repartos de limosnas.

Contraста la solicitud demostrada por nuestros ediles con la conducta que en caso análogo siguieron al no acudir al llamamiento que el entonces Alcalde Sr. Zamora hizo á la caridad de aquellos concejales.

Los que hoy aparecen como sólitos amparadores del pobre, se negaron en aquella ocasión á poner nada de su parte y, lo que es más aún, cerraron sus bolsillos á piedra y lodo á las exhortaciones de las autoridades.

Aquel Alcalde procuró dar trabajo á los obreros en la recomposición de caminos. Como premio le han sido vendidas sus fincas recientemente.

El Alcalde de hoy, delega en Soto y se marcha á la Corte. Unos atribuyen el viaje á particulares asuntos; los espíritus maliciosos lo achacan al temor de solucionar como primera autoridad local los conflictos presentes.

¡¡BOCÓN!!

Con ocasión de recibir la limosna que mediante bonos se distribuye en la recién instalada cocina económica, una de las mujeres que allí concurrían hubo de dar las gracias al Concejal Gilo á la sazón presente.

La contestación de Gilo fué decirle que no tenía nada que agradecerle á él sino á todo el vecindario que había dado sus limosnas, *excepto don Luis Salvado que se había negado á contribuir.*

¡Falso de toda falsedad, Sr. Gilo!

D. Luis Salvado, ese ancianito de

encorvado cuerpo y cabellos de plata, que encierra en su pecho un corazón de oro, incapáz de ser comprendido por los Gilos y compañía, amante y protector del pueblo, dijo á la Comisión del Ayuntamiento que visitó su casa, que se dolía como el que más de la miseria del obrero y de la honda crisis por que atravesaba y que con la medida de sus fuerzas contribuiría á remediarla, pero que lo haría por sí propio repartiendo limosnas en su casa.

Hasta aquí D. Luis Salvado, señor Gilo; ahora oiganos á nosotros.

El lunes ó martes estuvo la Comisión del Ayuntamiento en casa del Sr. Salvado; el miércoles se repartían en casa del Sr. Salvado limosnas á los pobres á razón de dos panes por individuo y á los más necesitados é impedidos se les llevó el socorro á su propia casa.

No decimos esto para satisfacción del amor propio de D. Luis Salvado, cuya modestia sabemos que sufre con tales exhibiciones; no lo publicamos tampoco para que el vecindario se entere, pues demasiado conocidos son en Valencia los Salvados y los Gilos y el pueblo tiene marcada entre ellos una divisoria bien concreta y definida.

Lo insertamos sólo para que vea el imprudente Gilo la necesidad de poner coto á su lengua y guardar esos desplantes y esas intemperancias para los sitios que de ordinario frecuenta y donde empalma á veces los dos y tres días.

Gilo dió media fanega de Garbanzos para la cocina económica. Las costas de su proceso, que pagó el Ayuntamiento de Cáceres, ascendían á mucho más. Y esas pesetas siguen sin reintegrar en la Caja del Municipio.

¡Bien os conoce el pueblo, liberales de pega!

NO SIRVEN PUNTALES

El Gobierno se cae á pedazos. Ni aun siquiera se cuida de guardar las formas.

Sus Ministros y aquellos de sus prohombres que ocupan altos destinos, ofrecen á diario signos evidentes de la descomposición que reina en esa sombra de Gobierno que nos rige y ponen al descubierto ante la faz del país, con desfachatez olímpica, la espantosa confusión y el tremendo desacuerdo que se agita entre los que debían aparecer compactos y unidos, inspirándose en las mismas ideas y marchando perfectamente identificados en todo aquello que constituye algo sustancial y de esencia para la agrupación política á que pertenecen.

Un día, en plenas Cortes, aparece el desacuerdo entre el Jefe del Gobierno y su Ministro de la

Guerra en asunto tan importante y problema de capital interés, como el del servicio obligatorio.

Otro, también en el Parlamento, surge formidable pugilato entre el Ministro de Hacienda y el Alcalde de Madrid, considerando el primero exacción ilegal y estimando el otro como tributo que en un todo se ajusta á la ley, el impuesto de pesas y medidas.

Más tarde el General Luque, Consejero responsable, desautoriza rotundamente en los Comicios á un Capitán general con mando, diciendo que sólo el Ministro de la Guerra puede hablar en nombre del Ejército.

Y si á todo lo anterior unimos el poco entusiasmo de la mayoría, que languidece y bosteza, y la opinión unánime que se aferra en la idea cada día más arraigada de considerar como una interinidad la etapa que atraviesa el Sr. Canalejas, fundándose para ello en las dos últimas crisis, capaces por sí solas de quebrantar los más afianzados prestigios, nos convenceremos de que esa falta de unidad, esos desacuerdos que se exteriorizan á diario, son otros tantos responsos que los mismos liberales, desde los más altos puestos, entonan en las Cortes al cadáver que insepulto aparece en el banco azul.

Jamás político alguno fué llamado á los Consejos de la Corona rodeado de más simpatías y en quien se fundaron tantas esperanzas, como el Sr. Canalejas. Sin embargo, funesto ha sido su paso por el poder; funestísima y negativa la labor que en dos años largos ha realizado; manida y maltrecha la herencia que deja y patente y clara su ineptitud como gobernante.

Solo el patriotismo del partido conservador; únicamente el amor que á la Patria profesa su ilustre jefe D. Antonio Maura, pueden decidir á este político insigne á echar sobre sus hombros carga tan pesada como el gobierno de una Nación desquiciada por los desaciertos de los liberales.

¿Y para esto pedían al poder á voz en cuello los ilustres fantasmones que no consentían en el Gobierno ni una hora, ni un minuto, ni un segundo más al último Gabinete conservador?

Después de aquellas alharacas, de aquellas vociferaciones, de aquellas jérémiadas, que no eran mas que el impúdico velo con que pre-

tendían encubrir las verdaderas causas de la memorable crisis— con razón llamada “del hambre,”— su paso por el poder ha sido sencillamente ridículo y, lo que es aún más lamentable, de resultados funestos para España.

Á UNA FLOR

SONETO

Eres hermosa flor cuya belleza es gala del jardín de los amores, la más gentil y linda de las flores cuyo aroma trastorna la cabeza.

Me complazco en mirar tu gentileza con la pasión rayante en los furoros, pues en tí se proyectan los colores de la ilusión que adora con grandeza.

Anhelo yo abarcar tu lindo tallo; cortarte del arroyo que murmura; envidioso, tu pétalo convida.

Ven á mí, flor lindísima de Mayo, que tu esencia á este enfermo solo cura ese cáliz que á mí me da la vida.

ENRIQUE ALMENDRO

Valencia de Alcántara, Febrero 8 de 1912.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

Muy señor mío: Le ruego que con la mayor premura inserte las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

De Ud. suyo afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.,

UN SOCIO

Valencia de Alcántara 15 de Febrero de 1912.

A las autoridades de esta villa ó á quien corresponda: En el Casino “Fomento de Artesanos,” se juega desde el día 13 del presente mes á la veintiuna, juego que está prohibido por las leyes.

Además, una sociedad con unos trescientos socios y en su mayoría obreros manuales, pero muy honrados y trabajadores, creo que la Directiva no debe explotar un centro de tanta importancia como este, no teniendo necesidad para cubrir sus gastos recurrir á tan vergonzoso extremo, porque sin que yo lo diga, con sus ingresos ordinarios le sobra para su administración y conservación del Centro.

¡SOTO, ALCALDE!

Uno de los signos de progreso y adelanto en política en los actuales tiempos, es sin duda—á lo menos en Valencia de Alcántara— el presentarse los partidos, mejor hemos de decir, los bandos, con la faz completamente al descubierto y mostrando claramente que el decoro político es concepto desconocido en absoluto para ellos.

La delegación del Alcalde propietario Sr. Barrantes en el accidental Soto, demuestra nuestro aserto.

¡Soto, Alcalde!

¿Puede darse mayor impudicia política?

¡Soto, el despachador de pan de la Eléctrica, el dependiente asalariado de Pérez, el que nunca levantó la voz en el Concejo sino para defender asuntos relacionados con la Fábrica, rigiendo como Alcalde los destinos de Valencia!

Los más rudimentarios principios de moral política obligarían á otro que no fuese Pérez á hacer soltar la vara, en ausencias y enfermedades del Alcalde, al segundo Teniente, sin pasar por el primero, por ser despachador de pan, cuyo nombramiento haría ruborizar á un celador de consumos.

¡Cómo un hombre que siempre ha demostrado el mayor servilismo hacia su amo; que no asistió á una sesión sin tomar antes órdenes del político-harinero; que solo absurdos ha defendido siempre; que ha pospuesto los intereses generales del vecindario á los particulares de su dueño, va á tener la independencia debida para resolver cuestiones de interés para el pueblo, siempre en contradicción con los particulares de Pérez?

Pues qué, en las mil cuestiones que como primera autoridad local sea llamado á intervenir ¿va á demostrar suficiente independencia y altruismo el que siempre ha hecho patente que su oficio en el Concejo se reduce á ser portatandarte de la política funesta del más funesto de los políticos?

El que en todas ocasiones defendió absurdos ¿va á hacernos creer que un momento, olvidando toda su historia política, se nos presentará como compendio y resumen de las dotes de independencia, valor cívico, amor al pueblo y alteza de miras, de que siempre careció?

¡Desgraciado pueblo, que conducido por políticos ineptos, sin voluntad propia, instrumentos inconscientes de torpes mangoneadores, va de tumbo en tumbo rodando al abismo!

COMUNICADO

Señor director de EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

Muy señor mío, de mi mayor consideración y respeto. Agradecería á V. insertara en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le dá las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor que su mano besa,

BERNARDO PÉREZ NÚÑEZ.

A LOS SOCIOS DEL CASINO “FOMENTO DE ARTESANOS,”

El domingo, día 4 del presente mes, se celebró Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas. En dicha Junta vi que se trató de escamotear la verdad, como así se hizo en efecto, porque el Sr. Campero puso en ello todo su empeño y sus especiales aptitudes de *muñidor*, pues en ese terreno *se las trae*.

Este Sr. Campero en los cinco años que ha dirigido los destinos de la Sociedad, ha sido incompatiblemente, porque siendo Gerente su cuñado, si

el Sr. Campero supiera lo que es dignidad, hubiera renunciado el cargo.

De ahí que haya habido sesiones que no ha podido presidir por incompatible, como aquella en que se trató de echar de mozo á Medina por no simpatizar con el Gerente, cuñado de Campero.

Saben también todos los socios que paga el Casino 125 pesetas mensuales de alumbrado, cuando sólo debía pagar lo que gastase, instalando un efecto un contador, cosa á que se opone la Fábrica, porque á D. Miguel Pérez, su dueño, le va muy bien así.

Las luces que necesita el Casino son: doce en el salón de recreo; dos en Conserjería; dos en la media naranja; una en el billar; una en el gabinete de lectura; una en los retretes y dos en el pasillo que á ellos conduce; total, veintiuna. Pero aun cuando llegaran á veinticuatro y de doce bujías, importarían con alumbrado permanente 105'60 pesetas, á razón de 4'40 pesetas por luz. Pero como el Casino se cierra á las once, solo debemos pagar la luz que hasta esa hora gastemos. Gastamos cinco horas diarias de luz y pagamos diez; luego, si no quieren poner contador deberíamos pagar la mitad, que es lo que gastamos ó sean 52'80 pesetas.

Prueba de las horas que luce la eléctrica en el Casino:

Mes de Enero, seis horas; Febrero, cinco y media; Marzo, cinco; Abril, cuatro y media; Mayo, cuatro; Junio, tres y cuarto; Julio, tres y cuarto; Agosto, tres y media; Septiembre, cuatro; Octubre, cinco; Noviembre, cinco y tres cuartos, y Diciembre, seis.

Si el Presidente y el Secretario, en vez de ser paniaguados del Sr. Carrascosa, dueño de la Eléctrica, fuesen hombres independientes dispuestos á beneficiar los intereses de la Sociedad, harían un contrato con la Fábrica basado en las horas de consumo de fluido y en el número de lámparas que apuntado queda y no se pagarían por el Casino la barbaridad de pesetas que mensualmente se satisfacen por luz.

Esto mismo pudo hacerlo el *Presidente del quinquenio*, el Sr. Campero, pero sus intereses están muy ligados á los de Pérez y lo primero es beneficiar los de éste.

Y por hoy hago punto, proponiéndome tratar en otro número cuestiones referentes al arrendamiento de Conserjería, compra y uso del piano recientemente adquirido, gestión funesta del Sr. Campero, etc., etc.

BERNARDO PÉREZ NÚÑEZ.

DE INTERÉS PARA EL VECINDARIO

Con objeto de que el público en general sepa lo que adeudan las especies sujetas al impuesto de consumos, con el nuevo recargo del 10 por 100, damos á continuación la tarifa que rige desde 1.º de Enero.

TARIFA de consumos para las especies sujetas al impuesto que rige desde 1.º de Enero de 1912, con el recargo municipal del 80 por 100.

ESPECIES	UNIDAD	Corresponde al Tesoro.			Recargo municipal del 80 por 100.			TOTAL		
		Plas.	Cnts	Miles	Plas.	Cnts	Miles	Plas.	Cnts	Miles
Carnes; vacuno, lanar y cabrío, en fresco	Kg.	5	00	00	4	00	00	9	00	00
Idem saladas	”	8	00	00	6	40	00	14	40	00
Idem de cerdo, en fresco	”	8	00	00	6	40	00	14	40	00
Idem saladas	”	11	00	00	8	80	00	19	80	00
Aceite de todas clases	”	8	00	00	6	40	00	14	40	00
Vinos de todas clases	100 L.	2	50	00	1	25	00	3	75	00
Vinagre	”	1	00	00	80	00	1	80	00	00
Cerveza, sidra y chacolí	”	90	00	00	72	00	1	62	00	00
Arroz, garbanzos y sus harinas	100 kg.	1	12	00	89	60	2	1	60	00
Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas	”	30	00	00	24	00	00	54	00	00
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas	”	20	00	00	16	00	00	36	00	00
Pescados de mar y río, sus escabeches y conservas	Kg.	2	00	00	1	60	00	3	60	00
Jabón duro y blando	”	7	00	00	5	60	00	12	60	00
Carbón vegetal	100 kg.	20	00	00	16	00	00	36	00	00
Idem de cok	”	5	00	00	4	00	00	9	00	00
Conservas de frutas	Kg.	5	00	00	4	00	00	9	00	00
Conservas de hortaliza y verdura	”	4	00	00	3	20	00	7	20	00
Aguardientes y alcoholes	Grado ct. en hect.	35	00	00	20	00	00	55	00	00
Licores	Litro.	20	00	00	20	00	00	40	00	00

MOTA.—Con arreglo á lo dispuesto por la Ley del 19 de Julio de 1904, sólo resulta recargado para atenciones municipales la especie Vinos, con el 50 por 100, y la de Alcoholes, Aguardientes y Licores, con 20 pesetas por hectolitro, en armonía con lo preceptuado por la Ley del 10 de Diciembre de 1908.

ADVERTENCIA.—Los vecinos que tengan débitos en el consumo hasta 31 de Diciembre de 1911 y los cosecheros de aceite que no tengan liquidadas sus faltas en los depósitos con la Administración, tendrán muy presente que pagarán con arreglo á la segunda casi la que figura en el cuadro publicado en el número anterior de este periódico; no sea que por error puedan cobrarles por distinta tarifa.

Agencia internacional de Aduanas Comisiones Tránsitos y Representaciones

Manuel Vivas Pacheco

Valencia de Alcántara = y Marvao-Beiran

JACINTA FONSECA GIRALDO PROFESORA EN PARTOS

TITULAR DEL AYUNTAMIENTO

Tiene el gusto de ofrecer los servicios propios de su profesión en Valencia de Alcántara, calle de las Monjas, esquina á la Eléctrica.

"Casandra," en San Vicente

Día 3 Febrero.

Próximos á emprender la marcha al vecino pueblo, los carruajes que habían de conducir á la Compañía Picó, acerté á pasar por la explanada de Montesinos, sitio de donde partían, y solicité un asiento que cortesmente me fué cedido.

La tarde era gris, nubosa y triste, no cesando el aire y la lluvia de molestarnos en nuestro corto viaje.

Corrían las nubes en atropellado torbellino, formando en su desenfrenada carrera, fantasmas grotescos que en lucha titánica y desigual, que terminaba en estrecho abrazo, derramaban torrencial lluvia, cuyas gotas policromas por efecto de la luz solar, semejaban irizados diamantes que los Dioses arrojaran sobre el haz de la tierra.

Cada uno de los compañeros de viaje, con el humorismo y gracia que les es peculiar á muchos de los que se dedican al teatro, hacían chistes, amenos unos, otros fúnebres y entre la risa y la sátira llegamos á San Vicente cuando el sol nos enviaba sus últimos reflejos.

Con entrada floja y cerca de las diez, dió principio la función que ansiábamos ver.

¿Qué voy á decir de "Casandra," después de lo dicho por eminentes literatos é ilustrados periodistas?

Nada, sólo agregaré, que para comprender bien la hermosa obra de Galdós, no basta verla una vez, hay que verla muchas y después estudiarla.

El lenguaje limpio, fluído y espontáneo que el gran maestro pone en determinados personajes de su aureolada perla, de su "Casandra," es puro oro, literatura sublime, que solo en el corazón de un Galdós pudo fundirse para que su pensamiento le diera forma y la arrojara á torrentes por el mundo de las Letras.

La representación muy acertada rivalizando todos los que en la misma tomaron parte y muy especialmente la Sra. Murillo.

El público batió palmas demostrativas de su satisfacción, lo mismo que en el juguete cómico "Los incasables," que fué muy de su agrado.

A instancia de cariñosos amigos retrasamos nuestra vuelta á Valencia de Alcántara, por asistir á la velada que se celebraba en la noche siguiente en el Círculo de Artesanos, donde había de cantar el Orfeón "El Eco Extremeño."

Tarde ya, y acompañados de entusiastas aficionados, llegamos al local donde se celebraba la velada.

El público lo invadía todo ávido de escuchar el vasto repertorio que tan hábilmente ejecuta el Orfeón.

Oímos entre otras composiciones "La Alborada," de Veiga; la "Aurora," de Eslava; "El Adiós del recluta," de Varela Silvari y "Jota Navarra," que el maestro Brull dedicó al Orfeón pamplonés.

Todas ellas fueron ejecutadas con afinación y gusto exquisitos, oyéndose en los finales calurosas salvas de aplausos.

Nuestra más entusiasta felicitación al Director Sr. Jama y á cuantos componen tan culta asociación deseándole larga y próspera vida.

¡Lástima que Valencia de Alcántara no cuente con una de estas sociedades que á tanta altura ponen el nombre de un pueblo!

Como remate de tan simpática fiesta, se organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Las sanvicentefías conquistaron justa fama de hermosas y guapas y no me dejarán mentir algunas de las que vimos en el baile; ahí van sus nombres: Jociés (R. T. y R.), Campos (I.), Escudero (I.), Rabazo (E. y T.), Rebollo (M.ª J.), Pizarro (J. y P.), Mendo (N. y F.), Rivera (E.); y otras cuyos nombres sentimos muy de veras no recordar.

Un saludo y un adiós á todos.

F. MERCHÁN

Efectos del temporal.

En la mañana del tres del corriente estuvo á punto de perecer ahogado el Conserje de la Sociedad Hidro-Eléctrica "Salto del Caballo," Bernabé Piñero Robledo.

Marchaba dicho señor á las obras que en el rio Sever realiza dicha Sociedad y al llegar al regato llamado de la Judería era tal la corriente que llevaba y la crecida que había experimentado, que al intentar vadearlo, saltando por unos pizarrones, tuvo la desgracia de resbalar y caer siendo arrastrado por la corriente. No perdió su serenidad al verse arrollado por la fuerza de las aguas y gracias á ello pudo asirse á una peña que se destacaba en medio del regato, mucho más abajo del lugar de la ocurrencia, y salir salvo al lado opuesto.

No pararon aquí sus desdichas.

Llegado á las obras, instalóse en una de las casas que junto al río ocupan los trabajadores, y hallándose en ella en la noche del cuatro acompañado de Pedro Clavel, Laureano Moreno, Lucas Vinagre, Andrea Rosado—con un niño de pecho—Cándido Moreno y Antonio Expósito, fué tan grande la crecida que experimentó el Sever, que tuvieron que subirse á los pesebres de las cuadras por hallarse todo lo demás inundado.

Por si lo anterior fuera poco, en la noche del cinco fué aún mayor la crecida del río y más todavía la de la noche del siete.

En una de las casas que sirve de Cantina, de la que está encargado Lucas Vinagre, se echaron á perder todos los comestibles que había almacenados y los que guardaba en varios cajones, así como las ropas que con la precipitación y el susto no pudieron recoger, ascendiendo las pérdidas sufridas por el Vinagre á mucho más de cien pesetas.

Celebramos que todo quedará reducido al susto y la mojadura y lamentamos con toda nuestra alma las pérdidas experimentadas por esos infelices trabajadores á quienes la violencia del temporal ha causado tamaño desastre!

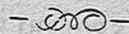
NOTICIAS

Guarnición.

Por fin, ha sido enviada á Cáceres; pero en tal forma, que la medida ha disgustado por igual á las dos capitales extremeñas.

Va destinado á Cáceres el segundo Batallón del Regimiento de Gravelinas, que guarnecía á Badajoz y esta capital lamenta que se cercene la guarnición de la plaza y Cáceres no lo agradece porque no vé en ello el cumplimiento de la palabra empeñada de enviarle tropa, sino la necesidad de sacarla de Badajoz donde según dicen se hacía difícil el alojamiento en los cuarteles á causa de la concentración de reclutas.

Se cree que al Batallón no acompaña la Banda ni la Plana Mayor.



Bautizo.

El martes de la pasada semana recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo D. Ricardo Requena.

Con objeto de asistir al acto han estado unos días entre nosotros nuestro buen amigo D. Jacinto Cabrera y su distinguida esposa doña Carlota Belmonte.



Fallecimiento.

En la pasada semana recibió cristiana sepultura en Cáceres el cadáver del Sr. D. Donato Jiménez Oliva.

Hermano del finado de D.ª Teodora Jiménez, viuda del inolvidable y nunca bastante llorado D. Enrique Montánchez, su muerte nos causa impresión penosísima que compartimos con el resto de la familia.

D. E. P.



MAURICIO Q IRÓS CERESOLES

Procurador

Se encarga de la representación y defensa ante los Tribunales de Justicia, así como de testamentarias, Abintestatos, Declaración de Herederos, Constitución de Consejos de familia. Actos de Jurisdicción voluntaria, Interdictos, Reconocimiento y legitimación de hijos, Expedientes posesorios, Accidentes del trabajo etcétera etc.

Consultas: de las 14 á las 18.



Bien venido.

Procedente de Madrid ha llegado á esta villa, con objeto de pasar unos días, nuestro querido amigo D. Francisco Bohigas.



Del temporal.

A consecuencia del violentísimo temporal que reina hace unos días, se ha hundido una casa en la calle de la Florida, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias.

El río viene con una crecida espantosa y los arroyos y regatos traían tal caudal de agua que el paso se hace con grandes dificultades.



Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de cuentas de esta provincia, D. Laureano Lunas Romero.

Intereses de la provincia.—Los caminos vecinales.—Aprobación de presupuestos.

Por el Ministro de Fomento Sr. Gasset han sido aprobados los presupuestos de conservación de los caminos vecinales de esa provincia, hechos para el presente año.

Las cantidades que se asignan á cada uno de los caminos que se indica, son las siguientes:

Camino de Plasencia á Malpartida de Plasencia, 2.113'20 pesetas.

Id. de Jaraíz á las barcas del Río Tiétar, 3.942'92

Id. de Plasencia á estación ferroviaria de Mirabel, 3.549'81

Id. de Carbajo á la estación de Herrera de Alcántara pasan lo por Santiago de Carbajo, 2.159'49.

Id. de Arroyo del Puerto á Garrovillas (lo correspondiente al primer trozo) 1.155'36.

Id. del Casar de Cáceres á Cáceres, 614'75.

Id. de Garrovillas á Navas del Madroño, 1.265'05

Id. de Navalmoral de la Mata á Jarandilla, 6.768'20.

Id. de Guijo de Granadilla á Zarza de Granadilla y Granja de Granadilla, 1.409'56.

Id. de Santa Cruz de Paniagua al Bronco, 1.233'77.

Id. de la Estación de Villar de Plasencia al Casar de Palomero, 6.893'38.

Id. de la Madroñera á la carretera de Plasencia á Astorga, 1.950'86.

Id. de Jarandilla á la carretera de Cáceres y de la de Salamanca á Cáceres, 1.637.

La Real orden aprobando todos estos proyectos aparece en la "Gaceta" que ha salido hoy y que llegará mañana á Cáceres.



Beneficio.

La compañía dramática que dirige el Sr. Picó y que con tanto aplauso viene actuando en nuestro Coliseo, al saber que la Junta directiva del Casino de la Unión había puesto el Teatro á disposición de las autoridades para dar en él funciones benéficas con atender á remediar la aflictiva situación de la clase obrera, se ha comprometido, en nombre de la Compañía que dirige á dar una representación cuyos productos se destinen á procurar socorros á la clase obrera.

De agradecer es el noble proceder del Sr. Picó y de los individuos de su aplaudida compañía y desde estas columnas damos á dichos artistas las más expresivas gracias en nombre del pueblo por tan noble proceder.

ANUNCIO

Se vende una casa semi-nueva, de planta baja, hermoso corral y cuadra sita en la Lancha Garbancera.

Para tratar dirigirse á su dueño Lázaro Costa, que habita en la misma.

UN BUEN CONSEJO

Cuando se contrata una obra de albañilería por un tanto alzado, es necesario tener en cuenta tres factores: el Amo, el Maestro y la Obra. El Amo trata de engañar al Maestro; el Maestro al Amo y, como los dos se defienden, resulta el engaño en la obra. Esta calla, pero viene un cuarto en discordia—con quien no se contaba—que es el temporal, y entonces queda al descubierto la economía ó miseria del Amo, la especulación del Maestro y la mala construcción de la obra.

Para evitar todo esto hay un medio: Llamad para vuestras obras al Maestro

AUGUSTO DE LAS NIEVES

Valencia de Alcántara.

Cáceres—Tip. de L. Jiménez

ANUNCIOS

EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería.

DE CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1.—Cáceres.

Esta casa acaba de recibir inmenso surtido en pieles y manguitos de última novedad, gran colección de guantes de piel y lana, paraguas de señora y caballero, bolsos de todas clases, terciopelos en pieza y cinta, bufandas, nubes, capitas niño, y una infinidad de artículos, imposible de enumerar.

Especialidad en bordados y corbatería

No confundirse, frente a la Fonda de España.

Fábrica de aceite de oliva

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando a trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reúna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalda, procediendo después a desmontar referido picando la masa, empujando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezallas, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910.—Francisco Jiménez Barbado.

DISPONIBLE

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

PLATERÍA

DE

VICENTE PONCIANO

Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.

Gran surtido en obra filigrana de país.

Estuchería cordobesa, bonitos dibujos oro de ley.

Todo lo concerniente al ramo de platería.

Se admiten toda clase de encargos concernientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que éstas sean, a precios sumamente baratos.

Se compra plata y oro viejo.

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Rio-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE ALCÁNTARA

GRAN FONDA

DE

Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventis adas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCÁNTARA

D. Cáceres Jiménez Oculista.

Permanecerá en Cáceres del 7 al 12 del corriente.

Consulta, de diez a una.

Precio: 5 pesetas.

LA PALOMA

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros

Quincalla, Paquetería y Coloniales.

Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD

almacén de maderas

SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON

Valencia de Alcántara.

DISPONIBLE

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

DE

LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

19 - Portal Llano - 19. — CÁCERES

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento a la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos

“EL SOBRESTANTE

MODERNO”

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia

De venta en la librería de Angel San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de

7.50 peseta.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?

Por ser tan conocida de todos su competencia.

LA FAMA

Gran Establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES

de

Juan Romero.

San Vicente de Alcántara.

No obstante el corto tiempo que lleva abierto al público este Establecimiento, goza de gran prestigio por lo exquisito de sus géneros, la economía en los precios y la equidad, prontitud y esmero con que es atendida su numerosa clientela.

¡Visitad LA FAMA y os convenceréis!

Calle Larga, (frente a la Gran Peña)

San Vicente de Alcántara.